

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2018	Número de decreto	4	Número de expediente	1	Persona/s de origen	ABB/egt
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 05/01/2018.-						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**Resolución nº 1/2018**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día **5 de enero de 2018**, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 1/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2017.

Punto 2º.- (Expte. 2/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Cultura, relativa a “Cuenta Justificativa del expediente de subvención para la Asociación Photomercado con C.I.F. G-90.058.868 para el proyecto “Recuperación Archivo Cela”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 3/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de las siguientes categorías profesionales y por el periodo de tiempo indicado para a ejecución del Proyecto “2ª Fase Remodelación Paseo de Consolación. Utrera (Sevilla), incluido en el Plan de Empleo Municipal 2017”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:7zWxMjuW+58ILt5n30FP7Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ	FECHA	04/01/2018
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	7zWxMjuW+58ILt5n30FP7Q==		



7zWxMjuW+58ILt5n30FP7Q==


Punto 4º.- (Expte. 4/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación nº CMOB12/2017 “Alquiler de maquinaria para las Obras 2ª Fase Remodelacion Paseo de Consolacion”, Adjudicación. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 5/2018).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- Fdo.: Don Antonio Bocanegra Bohórquez.-**

Código Seguro de verificación:7zWxMjuW+58ILt5n30FP7Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	04/01/2018
ID. FIRMA	10.1.90.214 7zWxMjuW+58ILt5n30FP7Q==	PÁGINA	2/2


7zWxMjuW+58ILt5n30FP7Q==